

Términos y condiciones de la campaña

Paga tu cuota en tu APP y podrás ganar hasta S/ 1,000

Campaña válida desde el 05 de octubre al 31 de diciembre de 2026, dirigida a personas mayores de edad que cumplan con los requisitos establecidos en el presente documento. Al realizar el pago por el App Los Andes, el cliente participará en el sorteo para la devolución de hasta S/ 1,000.00 del valor de la cuota pagada, según la mecánica detallada en el presente documento.

La participación en el sorteo implica el conocimiento, entendimiento y aceptación plena de estos Términos y Condiciones.

I. Datos de la campaña

a) Ámbito de aplicación

Promoción válida a nivel nacional para todos los clientes de Caja Los Andes que cumplan con las condiciones establecidas en el presente documento.

b) Duración de la campaña

- Período 1: Desde el 05 al 31 de octubre de 2026.
- Período 2: Desde el 01 al 30 de noviembre de 2026.
- Período 3: Desde el 01 al 31 de diciembre de 2026.

c) Stock total de premios

El stock disponible para toda la campaña es de quince (15) premios, con un valor máximo acumulado de S/ 9,000.00 (Nueve mil y 00/100 soles), distribuidos de la siguiente manera:

- Tres (3) premios de devolución de cuota de hasta S/ 1,000.00 cada uno: un (1) ganador por período.
- Doce (12) premios de devolución de cuota de hasta S/ 500.00 cada uno: cuatro (4) ganadores por período.

El premio mayor es de hasta S/ 1,000.00. El monto efectivamente abonado a cada ganador dependerá del valor de la cuota pagada y del tope del premio asignado.

d) Fecha de sorteo y distribución de los premios

Se realizarán tres (3) sorteos virtuales mediante un proceso de selección aleatoria entre las opciones de participación de los clientes que cumplan con las condiciones establecidas al cierre de cada período.. La distribución será la siguiente:

Período	Participación	Fecha de sorteo	Premio mayor	Otros premios
Período 1	05/10/2026 al 31/10/2026	04/11/2026	Hasta S/ 1,000 1 ganador	Hasta S/ 500 4 ganadores
Período 2	01/11/2026 al 30/11/2026	04/12/2026	Hasta S/ 1,000 1 ganador	Hasta S/ 500 4 ganadores
Período 3	01/12/2026 al 31/12/2026	04/01/2027	Hasta S/ 1,000 1 ganador	Hasta S/ 500 4 ganadores



II. Condiciones de la premiación

a) Definición de cuota pagada válida

- Para efectos de la presente campaña, se considera válida cada cuota de crédito pagada a través del aplicativo “App Los Andes Perú”, durante el período correspondiente.
- Cada cuota efectivamente pagada genera una (1) opción de participación en el sorteo de ese período.

b) Condiciones para participar

- Estar registrado o registrarse en el aplicativo “App Los Andes Perú”, sin costo de afiliación.
- Contar con una cuenta “Ahorro Digital” activa a nombre del cliente participante.
- Pagar al menos una (1) cuota de su crédito a través del APP durante el período correspondiente.
- No mantener atraso de su cuota (inclusive un (01) día) al momento del sorteo.

El pago de una cuota válida genera el ingreso automático al sorteo del respectivo período. Cada cuota adicional pagada a través del APP durante el mismo período genera una opción adicional, incrementando las probabilidades de ganar.

c) Exclusiones obligatorias

- No participan clientes que, al momento del sorteo, tengan deuda vencida con Caja Los Andes, directa o por crédito afianzado, incluso con un (1) día de atraso.
- No generan opciones de participación las transferencias entre cuentas, los envíos de dinero a números de celular, el ingreso al aplicativo, las consultas de saldo ni la visualización de movimientos o estados de cuenta. Tampoco participan los pagos de cuotas efectuados por canales distintos del APP.
- No participan colaboradores de Caja Los Andes.

d) Determinación del importe del premio

El premio consiste en la devolución del valor de la cuota pagada asociada a la opción ganadora, hasta el límite de S/ 1,000.00 o S/ 500.00, según el premio que corresponda.

Si el valor de la cuota pagada es menor o igual al tope del premio asignado, se abonará el valor de dicha cuota. Si la cuota pagada supera ese tope, se abonará el total del premio asignado: S/ 1,000.00 o S/ 500.00, según corresponda. No se abonará la diferencia que exceda dicho límite ni se sumarán otras cuotas para calcular el premio.

Ejemplo:

En caso del premio mayor consiste en el reembolso del valor exacto de la cuota pagada a través de la App Los Andes, hasta por un monto máximo (tope) de S/ 1,000.00:

- Caso 1 (Cuota menor al tope): Si el cliente ganador pagó una cuota de S/ 200.00, se le abonará únicamente dicho importe (S/ 200.00) en su Cuenta de Ahorro Digital.

- Caso 2 (Cuota mayor al tope): Si el cliente ganador pagó una cuota de S/ 1,200.00, se le abonará el monto máximo permitido de S/ 1,000.00 en su Cuenta de Ahorro Digital.

e) Entrega de premios

- **Comunicación de resultados**

La lista de ganadores será comunicada al día hábil siguiente de realizado el sorteo, a través de las redes sociales institucionales de Caja Los Andes y mediante comunicación directa al cliente utilizando los datos registrados en el sistema.

- **Abono del premio**

El premio será abonado en la cuenta “Ahorro Digital” del cliente ganador dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la comunicación del resultado del sorteo.

I. Derechos de imagen

Al recibir el premio deberán suscribir voluntariamente un formato denominado “Cesión de derechos de uso de imagen”, mediante el cual autorizarán el uso de su imagen y, de corresponder, de sus datos personales. En caso de otorgar su consentimiento, autorizarán a Los Andes a utilizar y difundir su imagen, voz, las imágenes filmadas y las fotografías tomadas, medios de comunicación masivas tales como: internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de las oficinas de Los Andes, con motivo de la entrega y/o reconocimiento del premio obtenido.

Para cualquier consulta, comunícate de lunes a viernes de 8:45 a. m. a 6:00 p. m. y sábados de 9:00 a. m. a 1:00 p. m., a nuestro WhatsApp: 958-315-946, Central Telefónica: 051-600-252, o acércate a nuestras oficinas.